



REGLAMENTO INTERNO

V CICLOTURISTA BTT SUBIDA AL MORRÓN. SIERRA DE PARAPANDA 2018. CIRCUITO DIPUTACIÓN PROV. GR.



A. INFORMACIÓN GENERAL

Modalidad NO COMPETITIVA de bicicletas de montaña. Recorrido por el entorno de las Sierras de Parapanda, Pelada y Madrid con salida desde Illora entre las 9:30 h y las 10:00h.

Distancia del total del recorrido de la marcha superior a 40 km, con posibilidades de recorridos más cortos propuestos por la organización.

La organización NO TOMARÁ TIEMPOS ni ofrecerá listado alguno de orden de llegada.

Tod@ participante al realizar la inscripción acepta automáticamente las condiciones de la marcha así como este reglamento.

La inscripción se realizará vía internet hasta fin de límite de inscripciones. SIENDO LA PERSONA INTERESADA DE LA INSCRIPCIÓN LA RESPONSABLE DE COMPROBAR QUE HA LLEGADO A LA ORGANIZACIÓN.

La organización se reserva el derecho de modificar tanto el recorrido como la fecha prevista si así lo considera necesario para la seguridad de los/as competidores/as o fuerza mayor.

El pago podrá realizarse online o por transferencia bancaria. Una vez realizado el pago de la cuota, no procederá su devolución a excepción de que la marcha no se lleve a cabo. No obstante se podrá ceder el dorsal antes del LUNES anterior a la marcha, con la autorización previa de la organización.

B. REQUISITOS:

Se podrá participar en la marcha a partir de 15 años. Debiendo l@s menores de 18 años presentar el impreso de manifestación de parte sobre el estado físico y autorización expresa de su tutor/a legal, formando esta parte de la documentación necesaria para la inscripción definitiva. L@s mayores de edad deberán firmar la declaración jurada correspondiente a la marcha.

Se deberá estar inscrito/a en la prueba con todos y cada uno de los requisitos exigidos para ello. Se considerará la inscripción definitiva cuando se haya confirmado el pago, no existiendo derecho alguno a reserva por haber rellenado el formulario de inscripción.

Se deberá ir provist@ de casco protector, ropa y calzado adecuados, así como bicicleta en buen estado de funcionamiento. Negarse a llevar el casco puesto o llevarlo mal colocado puede ocasionar la salida de forma inmediata de la carrera.

El dorsal facilitado por la organización deberá ir siempre bien visible en la parte delantera de la bici, siendo este número personal e intransferible, debiendo llevarlo en la entrada de la llegada, o si esta por cualquier circunstancia no se realizara o el dorsal se hubiera extraviado, deberá avisarlo a la organización para el cierre de control de llegada, no más tarde de las 14:30 h.

EL DORSAL SERÁ EL DOCUMENTO QUE SE DEBERÁ PRESENTAR PARA LA COMIDA, EN CASO DE QUE LA ORGANIZACIÓN NO FACILITE TICKET PARA TAL FIN.

C. DEBERES:

El respeto a la naturaleza así como el juego limpio y la deportividad serán comportamientos obligados para que podamos seguir disfrutando de todo lo que nos brinda este deporte y el medio natural por lo que:

- *No estará permitido salirse del itinerario* marcado sin permiso de la organización a no ser que se circule por carretera por abandono de la carrera o circunstancia similar.
- *No se arrojará ningún tipo de basura al suelo*, depositando nuestros desperdicios en los lugares previstos para ello.
- Se atenderá, y avisará a la mayor brevedad a la organización de cualquier circunstancia que pueda acarrear un peligro para los/as participantes o de cualquier tipo de accidente.

Se deberán atender las indicaciones de la organización que irá identificada en todo momento, así como se respetarán las marcaciones fijas oficiales en el itinerario. (para el reconocimiento de la señalización durante la carrera, en el lugar de recogida de dorsales estarán expuestos con sus correspondientes iconos y leyendas.)

Se respetarán en todo momento las normas de circulación así como este reglamento y se manejará la bici con la debida precaución con el fin de evitar cualquier daño a terceros y a sí mism@, siendo la persona infractora la única responsable de cualquier daño, teniendo en cuenta que la circulación a vehículos está abierta de manera normalizada.

Si se abandonara la marcha o se viera obligad@ a salirse del itinerario por expulsión o por no alcanzar en tiempo una zona con cierre de control, deberá notificarlo lo antes posible a la organización, Debiendo obligatoriamente tomar el camino alternativo preparado por la organización. La responsabilidad en caso de accidente, una vez fuera de la marcha, será del deportista, eximiéndose de responsabilidad al organizador.

D. ADVERTENCIAS Y RECOMENDACIONES:

Por las características de la prueba será necesario un entrenamiento específico, así como la realización de controles médicos, pudiendo a hacer uso de mi derecho a no realizarlas.

Se aconseja el uso de teléfono móvil. y se avisa de la existencia de un teléfono en el dorsal de organización, que atenderá las posibles llamadas durante la marcha, pudiendo ser atendidos también por cualquier persona auxiliar de ruta.

La asistencia técnica por parte de la organización será preferente para urgencias, existirán puntos de asistencia técnica, pero sólo en casos extremos se realizarán desplazamientos por parte de la organización para atender pinchazos o similares, por lo que se recomienda llevar un set de auxilio técnico personal.

Se advierte que la circulación estará abierta al tráfico, y que en cualquier parte de la ruta podrá existir el uso compartido de cualquier tipo de vehículo, deportista u otros usuarios de la vía.

A partir del tiempo límite de paso estimado por la organización, si decido hacer caso omiso a las indicaciones, AUTOMÁTICAMENTE QUEDARÉ FUERA DE LA MARCHA, perdiendo todos los derechos adquiridos con la inscripción.

La organización no se hace responsable de la pérdida o deterioro de objetos, así como no está obligada a ofrecer asistencia técnica relacionado con la persona de la marcha, no obstante está dispuesta a prestar cualquier tipo de ayuda, en caso de necesidad.

LA ORGANIZACIÓN PODRÁ RETIRAR DE LA PRUEBA A TOD@ PARTICIPANTE, QUE A JUICIO DE LA ASISTENCIA SANITARIA, RESPONSABLE DE CARRERA NO SE ENCUENTRE EN CONDICIONES FÍSICAS DE CONTINUAR, NO CUMPLA LOS HORARIOS PREVISTOS POR LA ORGANIZACIÓN O MANTENGA UNA ACTITUD ANTIDEPORTIVA.

E. PROGRAMA DE CARRERA Y MÁS INFORMACIÓN. Consultar en pagina web gallipatosdeparapanda.com o los tabloncillos de anuncios el mismo día de la carrera.